

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EXMAPAR S.A., EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Machala, 24 de Marzo 2017

Señores

ACCIONISTAS DE EXMAPAR S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto de los estatutos de la compañía, pongo en su conocimiento el Informe Anual de conformidad con en el Artículo Nro. 305 de la Ley de Compañías, correspondiente el ejercicio fiscal del año 2016.

Al cierre del ejercicio económico de 2016 La compañía **EXMAPAR S.A.**, la compañía no ha tenido operaciones transaccionales de compras ni de ventas. Por lo tanto, se encuentra inoperativa, con resolución de disolución Nro. 201 06 de Junio de 2014 emitida por la Superintendencia de compañías. Sin embargo, por decisión de la Junta General de accionistas, se ha decidido comenzar con el proceso de reactivación en cumplimiento de la Ley.

En el Estado de Situación Financiera la compañía mantiene un capital social de \$ 1.200.00.

Atentamente,



Johnny patricio Pardo Ponguillo
Gerente y Representante Legal
EXMAPAR S.A.